

CONVOCATORIA IEDIS DE AYUDAS PARA LA ORGANIZACIÓN DE CONGRESOS INTERNACIONALES CIENTÍFICOS (Año 2025)

Objeto de la convocatoria

Potenciar la organización de congresos internacionales científicos de impacto mundial que se organicen en UZ durante, al menos dos días, por miembros del Instituto Universitario IEDIS a lo largo de 2025. El objeto de la convocatoria es incrementar sustancialmente la visibilidad e impacto internacional de IEDIS, de tal forma que el Instituto de Investigación se vaya convirtiendo en un referente mundial en las áreas de conocimiento de los miembros de IEDIS.

Formalización y plazo de presentación de solicitudes

Las solicitudes se cumplimentarán en los impresos disponibles en iedis.unizar.es y serán presentadas en secriedis@unizar.es desde el 08.10.2024 hasta el 03.11.2024.

Criterios de valoración

La Dirección de IEDIS resolverá las solicitudes teniendo en cuenta prioritariamente el carácter mundial del congreso. Los requisitos necesarios incluyen la existencia de un comité científico, así como la presencia de ponentes mundiales. Asimismo, se requiere un proceso “ciego” de selección de trabajos y se valorará la magnitud del congreso (número de sesiones y participantes previstos). Esta información deberá ser justificada proporcionando el link de la web del Congreso.

Tramitación de las ayudas concedidas

La cuantía máxima asignada a esta convocatoria es de 25.000 euros. La cuantía concedida deberá justificarse mediante facturas del congreso.

Justificación de la ayuda

Tras la realización del Congreso, se adjuntará una Memoria de las actividades realizadas y un informe detallado de los gastos a los que han sido dedicados los fondos concedidos.

Comunicación y difusión

En la comunicación y difusión del Congreso (web, Call for Papers, ...), así como en las correspondientes publicaciones derivadas, se incluirá el logo de IEDIS y/o se hará referencia a IEDIS como entidad patrocinadora.